



GOBIERNO REGIONAL PIURA
HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0479 -2025-GOB.REG.PIURA-DRSP-HAS-4300201661

Sullana, 14 de mayo del 2025

VISTO:

Nota Informativa N° 269-2025/HAS-430020165, de fecha 12 de mayo del 2025, proveído correlativo N°2136, de fecha 11 de abril del 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del Visto; con la Nota Informativa N° 269-2025/HAS-430020165, de fecha 12 de mayo del 2025, la Jefatura de Gestión de Calidad, solicitó a la Dirección Ejecutiva la actualización de la conformación de Evaluadores internos del Hospital de Apoyo II-2 Sullana. Periodo 2025. La cual quedara conformado de la siguiente manera:

N°	MACROPROCESO	EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS	RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO
1	DIRECCIONAMIENTO	MG. ADM. PILAR VILLALTA ESPINOZA. (E. LÍDER) LIC. ENF. SONIA KIMBERLY VILLASECA RIVERA ABOG. ROSA ELIZBET JUAREZ HERRERA ECON. KARIN JANET CAMPOS CARREÑOS LIC. ENF. NOEMÍ MARTINA OLAYA TALLEDO. LIC.C.C. LINA MARIA FIESTAS MONTERO ECON. JOSE GERARDO RIOFRIO CASTILLO ING. FREDDY ARMANDO RIVERA MONTERO MED. NELSON ERICK CARRASCO CASTILLO	Dirección Ejecutiva, Oficina de Planeamiento Estratégico, Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre, Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, Dpto. Gineco – Obstetricia.
2	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MED. NELSON ERICK CARRASCO CASTILLO (E. LÍDER) DRA.ENF. JUANA ELSY ARRESTEGUI ALCANTARA ING. FREDDY ARMANDO RIVERA MONTERO MG. ADM. PILAR VILLALTA ESPINOZA ABOG. ROSA ELIZBETH JUAREZ HERRERA LIC.C.C. LINA MARIA FIESTAS MONTERO	Unidad de Recursos Humanos, Área de Capacitaciones, Bienestar Social, Área de Salud Ocupacional.
3	GESTIÓN DE LA CALIDAD	ING. FREDDY RIVERA MONTERO. (E. LÍDER) BACH. ING. MARIO ISIDRO CURAY CHANG ECON. KARIN JANET CAMPOS CARREÑO LIC.ENF. NOEMI MARTINA OLAYA TALLEDO LIC.C.C. LINA MARIA FIESTAS MONTERO	Oficina de Gestión de la Calidad, Unidad de Recursos Humanos (Clima Organizacional), Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Publicas, Oficina de Planeamiento Estratégico, Admisión y Alta, Dpto. de Consultorios Externos.
4	MANEJO DEL RIESGO DE ATENCIÓN	ECON. KARIN JANET CAMPOS CARREÑO (E. LIDER) LIC. ADM. CECILIA HORTENCIA LEIGH RÍOS AUX. ADM. JACKELINE GUIOVANA BORASINO GUTIERREZ. MED. GABRIELA MATILDE PINTADO VILLEGAS LIC. ENF. NOEMÍ MARTINA OLAYA TALLEDO.	Dpto. de Enfermería, Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Publicas, Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, Departamento de Apoyo al Tratamiento (Servicio de Nutrición y Dietética, Servicio de Farmacia), Dpto. de Diagnóstico por Imágenes, Unidad de Servicios Generales, Área de Salud Ocupacional.
5	GESTIÓN DE SEGURIDAD ANTE DESASTRES	MED. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO (E. LIDER) LIC. NUT. ANTHONY S. VEGA PEREZ LIC. NUT. SYVIL MILAGROS VALDIVIA ORBE	Coordinación de Operaciones de Emergencia, Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos, Unidad de Servicios Generales Y Mantenimiento, Departamento de Apoyo al Tratamiento (Servicio de Farmacia), Oficina de Gestión de la Calidad (Seguridad del Paciente).
6	CONTROL DE LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN	MED. IVAN O. CALDERON CASTILLO (E. LÍDER) ECON. JOSE GERARADO RIOFRIO CASTILLO BACH. ADM. AYDEE REYES ARÉVALO DRA. JESUS MARIA DEL PILAR CAMPOS DE RODRIGUEZ MED. JOSE EDGARDO OÑA GIL	Oficina de Administración, Unidad de Seguros, Oficina de Planeamiento Estratégico, Oficina de Gestión de la Calidad (Seguridad del Paciente).

MACROPROCESOS GERENCIALES



REPUBLICA DEL PERU



GOBIERNO REGIONAL PIURA
HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0479 -2025-GOB.REG.PIURA-DRSP-HAS-4300201661

Sullana, 14 de mayo del 2025

MACROPROCESOS PRESTACIONALES	7	ATENCIÓN AMBULATORIA	MG. ENF. ROSA VIRGINIA ORTIZ DE GUZMÁN. (E. LÍDER) MG. ENF. ANA CERDAN VARGAS. DRA. JESUS MARIA DEL PILAR CAMPOS DE RODRIGUEZ LIC.C.C. LINA MARIA FIESTAS MONTERO MED. JULIO ANDRÉS VEGA CORDOVA MED. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO Q.F. FELIPE ORTIZ COLOMA LIC.NUT. ANTHONY S. VEGA PEREZ MED. CESAR AGUILAR LIZARRAGA ING. JOSE MARTIN VALERIO ALCIVAR MED. GABRIELA MATILDE PINTADO VILLEGAS LIC.ENF. NOEMI MARTINA OLAYA TALLEDO	Dpto. de Consultorios Externos, Unidad de Estadística e Informática, Oficina de Gestión de la Calidad (Plataforma de Atención al Usuario), Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Publicas.
	9	ATENCIÓN DE HOSPITALIZACIÓN	ECON. JORGE SAAVEDRA GUEVARA (E. LÍDER) LIC. ADM. JOSÉ RICARDO JIMÉNEZ SANTANA MED. JHOSELY MILAGROS ESTRADA VÁSQUEZ. ECO. JOSE GERARDO RIOFRIO CASTILO MG.ADM.PILAR VILLALTA ESPINOZA LIC.ENF. SONIA KIMBERLY VILLASECA RIVERA	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, Departamento de Enfermería, Departamento de Medicina, Departamento de Cirugía, Departamento de Pediatría, Departamento de Gineco-Obstetricia
	10	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	MED. ARTRURO NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS. (E. LÍDER) LIC. ENF. MARIA SILVIA MORALES CHÁVEZ.	Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos, Unidad de Recursos Humanos (Área de Capacitaciones), Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Publicas.
	11	ATENCIÓN QUIRÚRGICA	DRA. JESUS MARIA DEL PILAR CAMPOS DE RODRIGUEZ MG.ENF. ROSA VIRGINIA ORTIZ DE GUZMAN MED. JUAN FERNANDO QUEVEDO CASTILLO (E.LIDER) LIC. ENF. DELIA NOLE CISNEROS LIC. ENF. PRISCILA MORE APARICIO DR. LAZARO ALBERTO RODRIGUEZ FRIAS (E.LIDER) LIC. ENF. GLADYS LETICIA FIGUEROA ESCURRA MED. JHON OMAR MARTIN GAMARRA VILELA (E.LIDER) LIC. ENF. DIANA IRINA GARCIA OLIVARES MED. JOSE EDGARDO OÑA GIL (E.LIDER) LIC. OBST. VICTORIA MEDELINY TINEO ZAPATA LIC. ENF. ELIDA TINEO DE ARCELA	Dpto. Anestesiología y Centro Quirúrgico.
	12	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.	MED.CARLOS AUSBERTO ROJAS BARDALES (E. LÍDER) MED. REMY ROLANDO GONZÁLEZ TAPIA LIC. NELLY CASTILLO FIGUEROA ECON. KARIN JANET CAMPOS CARREÑO (E.LIDER) LIC.ADM. CECILIA HORTENCIA LEIGH RIOS LIC.C.C. LINA MARIA FIESTAS MONTERO	Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
MACROPROCESOS DE APOYO	13	APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	MED. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO (LIDER) MED. CARLOS MARTIN GONZALES ESPEJO	Dpto. de Diagnóstico por Imágenes, Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, Dpto. de Apoyo al Tratamiento (Servicio de Farmacia, Servicio de Nutrición, Servicio Social, Psicología).
	14	ADMISIÓN Y ALTA	MED. JULIO ANDRES VEGA CORDOVA (LIDER) MED. HEIDY ELIZABETH MIO CORTEZ MED. JANETH DEL PILAR CUEVA GÓMEZ BIOL. LIZ RIOFRIO MONTEJO TNGLO. MED. LAB. DANIELA ALBURQUEQUE PACHERREZ TEC. LAB. CARLOS ALFREDO CASTRO CASTILLO TEC. LAB. DELIA LORENA PRIETO SUAREZ MED. RAD. CESAR AGUILAR LIZARRAGA DR. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO (E.LIDER) Q.F. FELIPE ORTIZ COLOMA LIC.NUT. ANTHONY S. VEGA PEREZ LIC.TS. MARTHA FERIA RIVERA PSIC.PABLO ROBERTO CASTRO GARCIA	Unidad de Estadística e Informática, Dpto. de Enfermería, Oficina de Gestión de la Calidad, Oficina de Planeamiento Estratégico, Dpto. de Consultorios Externos.





RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0479 -2025-GOB.REG.PIURA-DRSP-HAS-4300201661

Sullana, 14 de mayo del 2025

15	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	ING. FREDDY ARMANDO RIVERA MONTERO (E. LÍDER) BACH. ING. MARIO ISIDRO CURAY CHANG LIC. ENF. ROSA VIRGINIA ORTIZ DE GUZMÁN LIC. ADM. PILAR VILLALTA ESPINOZA ABOG. ROSA ELIZBETH JUAREZ HERRERA ECON. JOSE GERARDO RIOFRIO CASTILLO MED. NELSON ERICK CARRASCO CASTILLO	Departamento de Articulación Prestacional (Coordinación de Referencia y Contrareferencia).
16	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS	DRA. JUANA ELSY ARRESTEGUI ALCÁNTARA. (E. LÍDER) LIC. ADM. GUISELLA PAOLA TACAYAMA ARICA	Departamento de Apoyo al Tratamiento (Servicio de Farmacia)
17	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	LIC. ADM. ARMANDINA PONGO MINGA (LIDER) LIC. ADM. MANUEL CLODOALDO CHÁVEZ CONCHA. LIC. ADM. JHONATHAN KENET MERINO ALAMA	Unidad de Estadística e Informática, Unidad de Recursos Humanos (Clima Organizacional), Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas.
18	DESCONTAMINACIÓN, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN.	MED. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO (E. LÍDER) LIC. T.S. MARTHA FERIA RIVERA LIC. T.S DELLY BRUSBANY RAMÍREZ ÁVILA.	Unidad de Central de Esterilización, Unidad de Servicios Generales Y Mantenimiento, Área de Salud Ocupacional, Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.
19	MANEJO DEL RIESGO SOCIAL	MED. ARTURO NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS (E.LIDER) LIC. ENF. ISABEL FERNÁNDEZ SANTA MARIA. LIC. SANDRA DE LOS MILAGROS MONTERO SILDARRIAGA. ING. JOSE MARTIN VALERIO ALCIVAR. (E. LÍDER) ING. PAMELA SIANCAS VALLADARES MED. GABRIELA MATILDE PINTADO VILLEGAS LIC.ENF. NOEMI MARTINA OLAYA TALLEDO DRA. JESUS MARIA DEL PILAR CAMPOS DE RODRIGUEZ ING. AMB. KATTYA ESTEFANY VILLALTA ORTIZ	Departamento de Apoyo al Tratamiento (Servicio Social)
20	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	ECON. JOSÉ GERARDO RIOFRIO CASTILLO (E. LÍDER) LIC. ADM. ELIA CAROLINA DE LA CRUZ ROMÁN ABOG. VLADIMIR GASTÓN CRISANTO REYES ING. JOSÉ MARTÍN VALERIO ALCIVAR ING. PAMELA SIANCAS VALLADARES ECON. HERLESS ALAIN CHANG VALVIVIEZO	Departamento de Apoyo al Tratamiento (Servicio de Nutrición)
21	GESTIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES	BACH. ADM. AYDEE REYES ARÉVALO (E. LÍDER) LIC. OBT. MILAGROS RAMÍREZ MENDOZA MED. CARLOS AUSBERTO ROJAS BARDALES ING. JOSE MARTIN VALERIO ALCIVAR MED. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO Q.F. FELIPE ORTIZ COLOMA MG. ADM. PILAR VILLALTA ESPINOZA LIC.ENF. SONIA KIMBERLY VILLASECA RIVERA	Unidad de Logística
22	GESTIÓN DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA	MED. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO (E. LÍDER) Q.F. FELIZ ORTIZ COLOMA Q.F. MOISÉS VÍCTOR ALEJOS GUERRERO LIC. ADM. ARMANDINA PONGO MINGA	Oficina de Planeamiento Estratégico (Resp. de Proyectos de Inversión), Unidad de Servicios Generales Y Mantenimiento, Unidad de Patrimonio.

Que, los numerales I y II de Título Preliminar de la Ley 26842, Ley General de salud, de fecha quince de julio del mil novecientos noventa y siete, dispone que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público, Por lo tanto es responsabilidad del Estado regularla vigilarla y promoverla;

Que, en el artículo 13° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 312-2015/GRP-CR, de fecha dieciséis de mayo del dos mil quince, establece que la Oficina de Gestión de la Calidad es la Unidad orgánica encargada de implementar el Sistema de Gestión de la Calidad en el hospital para promover la mejora continua de la atención asistencial y administrativa al paciente, con la participación activa del personal. Teniendo como una de sus funciones asesorar en el desarrollo del proceso de acreditación, según las normas que establezca el Ministerio de Salud;

Que, con Resolución Ministerial N° 270-2009/MINSA, de fecha veinticinco de abril de dos mil nueve, se aprobó la guía técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, donde se



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0479 -2025-GOB.REG.PIURA-DRSP-HAS-4300201661

Sullana, 14 de mayo del 2025

describe los pasos de la autoevaluación, las responsabilidades y competencias del evaluador interno. Además, como guía de referencia nacional, de aplicación en los establecimientos de salud públicos y privados del sector, que pertenecen a los niveles I, II y la categoría III-1 en el ámbito nacional incluyendo a los servicios prestados por terceros ;

Que, con Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, se aprobó la NTS 050-MINSA/DGSP.02 "Norma Técnica de salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", seis de junio de dos mil siete, tiene como finalidad contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos de salud o servicios médicos de Apoyo, según su nivel de complejidad cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos" y en la primera Disposición General se señala, que el proceso de acreditación comprende dos fases: Autoevaluación y competencias del evaluador interno;

Que, la Norma Técnica de Salud antes citada, define a la Autoevaluación como "La Fase inicial obligatoria de evaluación del proceso de acreditación, en el cual los establecimientos de salud que cuentan con un equipo institucional de evaluadores internos, previamente formados, quienes harán uso de Listado de Estándares de Acreditación y realizarán una evaluación interna para determinar su nivel de cumplimiento e identificar sus fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento;

Que, de acuerdo al Decreto Supremo N° 022-2024-SA, "Decreto Supremo que define el listado de los indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios a cumplir en el año 2025, las fichas técnicas y los scripts para su aplicación e implementación para percibir la entrega económica anual a la que hace referencia el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del personal de la salud al servicio del Estado", de fecha 31 de diciembre del 2024, tiene como objeto definir el listado de indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios, las fichas técnicas y los scripts para su aplicación e implementación, para percibir la entrega económica anual a la que hace referencia el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del personal de la salud al servicio del Estado; así como los criterios técnicos para el fortalecimiento y uso de los sistemas de información que permitan el registro de los servicios prestados por el personal asistencial de los establecimientos de salud;

Que, de acuerdo al Anexo I del Decreto Supremo antes mencionado, establece como **Compromiso de Mejora la Ficha Técnica N°46-2025**: Fortalecimiento de la Autoevaluación de Desempeño de los Establecimientos de Salud para el cumplimiento de los estándares de calidad en la atención de Salud;

Que, con Resolución Directoral N° 0340 -2025-GOB.REG.PIURA-DRSP-HAS-4300201661, de fecha 11 de abril del 2025, se resuelve en el artículo 2°, la Conformación del "EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 PARA EL PERIODO 2025"

Que, en mérito al documento emitido por la jefatura de la Oficina de Gestión de Calidad del Hospital de Apoyo II-2-Sullana, donde la Dirección Ejecutiva con proveído correlativo N°2136, de fecha 12 de mayo del 2025, autoriza la actualización de la conformación del "EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 PARA EL PERIODO 2025" y en cumplimiento a la normatividad vigente se hace necesario proceder a realizar la Resolución correspondiente,

Estando informado la Dirección ejecutiva, con las visaciones de la Oficina de Planeamiento Estratégico, Asesoría Legal y Oficina de Administración, y;

En uso de las Atribuciones y Facultades conferidas al Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 312-2015/GRP-CR, de fecha 16 de mayo del 2015, y de conformidad con la Resolución Ejecutiva Regional N° 0486-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA.GR, de fecha 19 de septiembre del 2024, que resuelve designar al médico **IVAN OSWALDO CALDERÓN CASTILLO**, en el cargo de Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo II-2 Sullana;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO, RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0340 -2025-GOB.REG.PIURA-DRSP-HAS-4300201661, donde SE RESUELVE: APROBAR LA CONFORMACION del "EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 PARA EL PERIODO 2025".

ARTICULO 2°.- APROBAR, la actualización de la conformación del "EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 PARA EL PERIODO 2025", el mismo que quedara integrado de la siguiente manera:



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0479 -2025-GOB.REG.PIURA-DRSP-HAS-4300201661

Sullana, 14 de mayo del 2025

N°	MACROPROCESO	EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS	RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO	
MACROPROCESOS GERENCIALES	1	DIRECCIONAMIENTO	MG. ADM. PILAR VILLALTA ESPINOZA. (E. LÍDER) LIC. ENF. SONIA KIMBERLY VILLASECA RIVERA ABOG. ROSA ELIZBET JUAREZ HERRERA ECON. KARIN JANET CAMPOS CARREÑOS LIC. ENF. NOEMÍ MARTINA OLAYA TALLEDO. LIC.C.C. LINA MARIA FIESTAS MONTERO ECON. JOSE GERARDO RIOFRIO CASTILLO ING. FREDDY ARMANDO RIVERA MONTERO MED. NELSON ERICK CARRASCO CASTILLO	Dirección Ejecutiva, Oficina de Planeamiento Estratégico, Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre, Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, Dpto. Gineco – Obstetricia.
	2	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MED. NELSON ERICK CARRASCO CASTILLO (E. LÍDER) DRA.ENF. JUANA ELSY ARRESTEGUI ALCANTARA ING. FREDDY ARMANDO RIVERA MONTERO MG. ADM. PILAR VILLALTA ESPINOZA ABOG. ROSA ELIZBETH JUAREZ HERRERA LIC.C.C. LINA MARIA FIESTAS MONTERO	Unidad de Recursos Humanos, Área de Capacitaciones, Bienestar Social, Área de Salud Ocupacional.
	3	GESTIÓN DE LA CALIDAD	ING. FREDDY RIVERA MONTERO. (E. LÍDER) BACH. ING. MARIO ISIDRO CURAY CHANG ECON. KARIN JANET CAMPOS CARREÑO LIC.ENF. NOEMI MARTINA OLAYA TALLEDO LIC.C.C. LINA MARIA FIESTAS MONTERO	Oficina de Gestión de la Calidad, Unidad de Recursos Humanos (Clima Organizacional), Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Publicas, Oficina de Planeamiento Estratégico, Admisión y Alta, Dpto. de Consultorios Externos.
	4	MANEJO DEL RIESGO DE ATENCIÓN	ECON. KARIN JANET CAMPOS CARREÑO (E. LIDER) LIC. ADM. CECILIA HORTENCIA LEIGH RÍOS AUX. ADM. JACKELINE GUIOVANA BORASINO GUTIERREZ. MED. GABRIELA MATILDE PINTADO VILLEGAS LIC. ENF. NOEMÍ MARTINA OLAYA TALLEDO.	Dpto. de Enfermería, Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Publicas, Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, Departamento de Apoyo al Tratamiento (Servicio de Nutrición y Dietética, Servicio de Farmacia), Dpto. de Diagnóstico por Imágenes, Unidad de Servicios Generales, Área de Salud Ocupacional.
	5	GESTIÓN DE SEGURIDAD ANTE DESASTRES	MED. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO (E. LIDER) LIC. NUT. ANTHONY S. VEGA PEREZ LIC. NUT. SYVIL MILAGROS VALDIVIA ORBE	Coordinación de Operaciones de Emergencia, Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos, Unidad de Servicios Generales Y Mantenimiento, Departamento de Apoyo al Tratamiento (Servicio de Farmacia), Oficina de Gestión de la Calidad (Seguridad del Paciente).
	6	CONTROL DE LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN	MED. IVAN O. CALDERON CASTILLO (E. LÍDER) ECON. JOSE GERARADO RIOFRIO CASTILLO BACH. ADM. AYDEE REYES ARÉVALO DRA. JESUS MARIA DEL PILAR CAMPOS DE RODRIGUEZ MED. JOSE EDGARDO OÑA GIL	Oficina de Administración, Unidad de Seguros, Oficina de Planeamiento Estratégico, Oficina de Gestión de la Calidad (Seguridad del Paciente).
MACROPROCESOS DESTACUALES	7	ATENCIÓN AMBULATORIA	MG. ENF. ROSA VIRGINIA ORTIZ DE GUZMÁN. (E. LÍDER) MG. ENF. ANA CERDAN VARGAS. DRA. JESUS MARIA DEL PILAR CAMPOS DE RODRIGUEZ LIC.C.C. LINA MARIA FIESTAS MONTERO MED. JULIO ANDRÉS VEGA CORDOVA MED. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO Q.F. FELIPE ORTIZ COLOMA LIC.NUT. ANTHONY S. VEGA PEREZ MED. CESAR AGUILAR LIZARRAGA ING. JOSE MARTIN VALERIO ALCIVAR MED. GABRIELA MATILDE PINTADO VILLEGAS LIC.ENF. NOEMI MARTINA OLAYA TALLEDO	Dpto. de Consultorios Externos, Unidad de Estadística e Informática, Oficina de Gestión de la Calidad (Plataforma de Atención al Usuario), Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Publicas.

REPUBLICA DEL PERU



GOBIERNO REGIONAL PIURA
HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0479 -2025-GOB.REG.PIURA-DRSP-HAS-4300201661

Sullana, 14 de mayo del 2025

MACROPROCESOS DE APOYO	9	ATENCIÓN DE HOSPITALIZACIÓN	ECON. JORGE SAAVEDRA GUEVARA (E. LÍDER) LIC. ADM. JOSÉ RICARDO JIMÉNEZ SANTANA MED. JHOSELY MILAGROS ESTRADA VÁSQUEZ. ECO. JOSE GERARDO RIOFRIO CASTILLO MG.ADM.PILAR VILLALTA ESPINOZA LIC.ENF. SONIA KIMBERLY VILLASECA RIVERA	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, Departamento de Enfermería, Departamento de Medicina, Departamento de Cirugía, Departamento de Pediatría, Departamento de Gineco-Obstetricia
	10	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	MED. ARTRURO NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS. (E. LÍDER) LIC. ENF. MARÍA SILVIA MORALES CHÁVEZ.	Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos, Unidad de Recursos Humanos (Área de Capacitaciones), Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas.
	11	ATENCIÓN QUIRÚRGICA	DRA. JESUS MARIA DEL PILAR CAMPOS DE RODRIGUEZ MG.ENF. ROSA VIRGINIA ORTIZ DE GUZMAN MED. JUAN FERNANDO QUEVEDO CASTILLO (E.LIDER) LIC. ENF. DELIA NOLE CISNEROS LIC. ENF. PRISCILA MORE APARICIO DR. LAZARO ALBERTO RODRIGUEZ FRIAS (E.LIDER) LIC. ENF. GLADYS LETICIA FIGUEROA ESCURRA MED. JHON OMAR MARTIN GAMARRA VILELA (E.LIDER) LIC. ENF. DIANA IRINA GARCIA OLIVARES MED. JOSE EDGARDO OÑA GIL (E.LIDER) LIC. OBST. VICTORIA MEDELINY TINEO ZAPATA LIC. ENF. ELIDA TINEO DE ARCELA	Dpto. Anestesiología y Centro Quirúrgico.
	12	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.	MED.CARLOS AUSBERTO ROJAS BARDALES (E. LÍDER) MED. REMY ROLANDO GONZÁLEZ TAPIA LIC. NELLY CASTILLO FIGUEROA ECON. KARIN JANET CAMPOS CARREÑO (E.LIDER) LIC.ADM. CECILIA HORTENCIA LEIGH RIOS LIC.C.C. LINA MARIA FIESTAS MONTERO	Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
	13	APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	MED. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO (LIDER) MED. CARLOS MARTIN GONZALES ESPEJO	Dpto. de Diagnóstico por Imágenes, Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica, Dpto. de Apoyo al Tratamiento (Servicio de Farmacia, Servicio de Nutrición, Servicio Social, Psicología).
	14	ADMISIÓN Y ALTA	MED. JULIO ANDRES VEGA CORDOVA (LIDER) MED. HEIDY ELIZABETH MIO CORTEZ MED. JANETH DEL PILAR CUEVA GOMEZ BIOL. LIZ RIOFRIO MONTEJO TNGLO. MED. LAB. DANIELA ALBURQUEQUE PACHERREZ TEC. LAB. CARLOS ALFREDO CASTRO CASTILLO TEC. LAB. DELIA LORENA PRIETO SUAREZ MED. RAD. CESAR AGUILAR LIZARRAGA DR. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO (E.LIDER) Q.F. FELIPE ORTIZ COLOMA LIC.NUT. ANTHONY S. VEGA PEREZ LIC.TS. MARTHA FERIA RIVERA PSIC.PABLO ROBERTO CASTRO GARCIA	Unidad de Estadística e Informática, Dpto. de Enfermería, Oficina de Gestión de la Calidad, Oficina de Planeamiento Estratégico, Dpto. de Consultorios Externos.
	15	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	ING. FREDDY ARMANDO RIVERA MONTERO (E. LÍDER) BACH. ING. MARIO ISIDRO CURAY CHANG LIC. ENF. ROSA VIRGINIA ORTIZ DE GUZMÁN LIC. ADM. PILAR VILLALTA ESPINOZA ABOG. ROSA ELIZBETH JUAREZ HERRERA ECON. JOSE GERARDO RIOFRIO CASTILLO MED. NELSON ERICK CARRASCO CASTILLO	Departamento de Articulación Prestacional (Coordinación de Referencia y Contrareferencia).
	16	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS	DRA. JUANA ELSY ARRESTEGUI ALCÁNTARA. (E. LÍDER) LIC. ADM. GUISSELA PAOLA TACAYAMA ARICA	Departamento de Apoyo al Tratamiento (Servicio de Farmacia)
	17	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	LIC. ADM. ARMANDINA PONGO MINGA (LIDER) LIC. ADM. MANUEL CLODOLDO CHÁVEZ CONCHA. LIC. ADM. JHONATHAN KENET MERINO ALAMA	Unidad de Estadística e Informática, Unidad de Recursos Humanos (Clima Organizacional), Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas.



REPUBLICA DEL PERU



GOBIERNO REGIONAL PIURA
HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0479 -2025-GOB.REG.PIURA-DRSP-HAS-4300201661

Sullana, 14 de mayo del 2025

18	DESCONTAMINACIÓN, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN.	MED. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO (E. LÍDER) LIC. T.S. MARTHA FERIA RIVERA LIC. T.S DELLY BRUSBANY RAMÍREZ ÁVILA.	Unidad de Central de Esterilización, Unidad de Servicios Generales Y Mantenimiento, Área de Salud Ocupacional, Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.
19	MANEJO DEL RIESGO SOCIAL	MED. ARTURO NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS (E.LIDER) LIC. ENF. ISABEL FERNÁNDEZ SANTA MARIA. LIC. SANDRA DE LOS MILAGROS MONTERO SALDARRIAGA. ING. JOSE MARTIN VALERIO ALCIVAR. (E. LÍDER) ING. PAMELA SIANCAS VALLADARES MED. GABRIELA MATILDE PINTADO VILLEGAS LIC.ENF. NOEMI MARTINA OLAYA TALLEDO DRA. JESUS MARIA DEL PILAR CAMPOS DE RODRIGUEZ ING. AMB. KATTYA ESTEFANY VILLALTA ORTIZ	Departamento de Apoyo al Tratamiento (Servicio Social)
20	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	ECON. JOSÉ GERARDO RIOFRIO CASTILLO (E. LÍDER) LIC. ADM. ELIA CAROLINA DE LA CRUZ ROMÁN ABOG. VLADIMIR GASTÓN CRISANTO REYES ING. JOSÉ MARTÍN VALERIO ALCIVAR ING. PAMELA SIANCAS VALLADARES ECON. HERLESS ALAIN CHANG VALVIVIEZO	Departamento de Apoyo al Tratamiento (Servicio de Nutrición)
21	GESTIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES	BACH. ADM. AYDEE REYES ARÉVALO (E. LÍDER) LIC. OBT. MILAGROS RAMÍREZ MENDOZA MED. CARLOS AUSBERTO ROJAS BARDALES ING. JOSE MARTIN VALERIO ALCIVAR MED. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO Q.F. FELIPE ORTIZ COLOMA MG. ADM. PILAR VILLALTA ESPINOZA LIC.ENF. SONIA KIMBERLY VILLASECA RIVERA	Unidad de Logística
22	GESTIÓN DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA	MED. JOSE GUSTAVO RIVAS AÑAZCO (E. LÍDER) Q.F. FELIZ ORTIZ COLOMA Q.F. MOISÉS VÍCTOR ALEJOS GUERRERO LIC. ADM. ARMANDINA PONGO MINGA	Oficina de Planeamiento Estratégico (Resp. de Proyectos de Inversión), Unidad de Servicios Generales Y Mantenimiento, Unidad de Patrimonio.



ARTICULO 3°.- DISPONER, de acuerdo a lo aprobado del artículo 2° de la presente resolución, al "EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 PARA EL PERIODO 2025" conformado, el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a la normativa vigente.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva, Oficina de Planeamiento Estratégico, Oficina de Control Institucional, Asesoría Legal, Oficina de Administración, Unidad de Personal, Oficina de Gestión de Calidad, Equipo de Evaluadores Internos del Hospital de Apoyo II-2 Sullana e interesados.

ARTICULO 5.- DISPONER, que la Oficina Funcional de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones publique la presente Resolución Directoral en el portal Web del Hospital de Apoyo II-2 Sullana.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

DIRECCIÓN REGIONAL PIURA
HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA
PIURA
Dr. Iván Oswaldo Calderón Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO
CMP. 029875 - RNE. 028425